



#XP 76606

Avda. Felipe Pezo s/n y Callejón 18 J
Telf.: (04) 2641674 - 2641441 - 42
E-mail: pancali@gye.satnet.net
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil., Mayo 10 del 2012

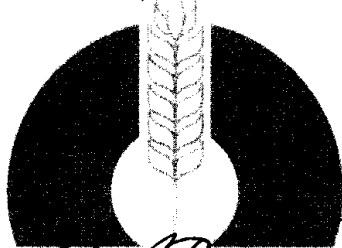
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.ICI.008, fechada Abril 23 del 2002, artículo 15, sírvanse encontrar el informe de auditoría externa de la empresa PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A. con número de expediente 76606 por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente,



Sr. Carlos Ramírez Tamayo
Gerente General





INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES



Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-17



PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2011 E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Directores de
PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos examinado los Estados Financieros de PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A. que comprenden, el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad Necs. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Pagina No 2

Opinión calificada

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC'S y disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías.


CPA Orly León M., Gerente
Representante Legal
Reg. 0.22854


Audicenter S.A.
Reg. Sup. Clas. No. SC.RNAE-656.

Guayaquil, Ecuador
Abril 30 del 2012



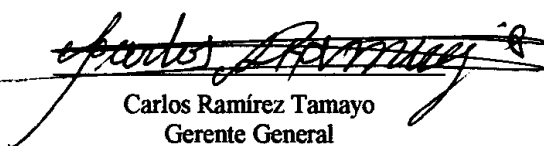
PANADERIA CALIFORNIA PANCAL S.A.

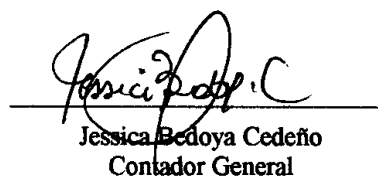
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresado en dólares)

Activos	NOTAS	2011	2010
Activo corriente:			
Efectivo	2	557.811	127.403
Inversiones financieras		7.000	0
Cuentas por cobrar	3	390.873	393.023
Pagos anticipados	4	83.349	99.891
Inventario	5	341.379	218.112
Total activos corrientes		1.380.412	838.429
Propiedades y equipos :	6		
Terrenos		140.000	140.000
Edificios		1.102.755	1.102.755
Maquinarias equipos e instalaciones		2.938.947	2.538.293
Equipos de oficina		39.727	12.320
Equipos de Computación		159.095	137.305
Muebles enseres y otros ,		149.127	103.157
Vehiculos		485.326	304.386
Obras en proceso		9.836	6.739
Total al costo		5.024.814	4.344.954
(-) Depreciación acumulada		(2.477.774)	(2.053.340)
Total propiedades y equipos, neto		2.547.039	2.291.615
Otros Activos y Cargos Diferidos	7	207.050	156.780
Total activos		4.134.500	3.286.823




Carlos Ramírez Tamayo
Gerente General


Jessica Bedoya Cedeno
Contador General

Ver notas a los estados financieros

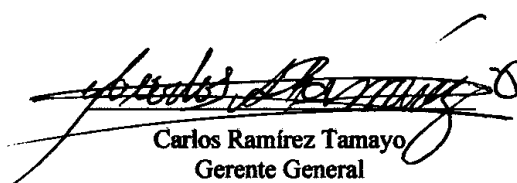
PANADERIA CALIFORNIA PANCAL S.A.

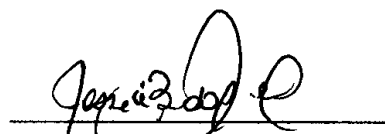
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresado en dólares)

		NOTAS	
Pasivos y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes:		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por pagar	9	1.912.014	1.353.169
Gastos acumulados	10	362.815	257.988
Total pasivos corrientes		2.274.829	1.611.157
Pasivo a largo plazo	11	314.289	324.965
Total pasivos		2.589.118	1.936.122
Patrimonio de accionistas:			
Capital Pagado	12	321.185	121.185
Aporte para futuro aumento de capital		20.700	20.700
Reserva Legal		82.414	82.414
Otras Reservas		46.702	46.702
Resultados acumulados		879.674	735.332
Utilidad del Ejercicio		194.707	344.368
Total patrimonio de accionistas		1.545.383	1.350.702
Total pasivos y patrimonio de accionistas		4.134.500	3.286.823




Carlos Ramírez Tamayo
Gerente General


Jessica Bedoya Cedeno
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PANADERIA CALIFORNIA PANCAL S.A.

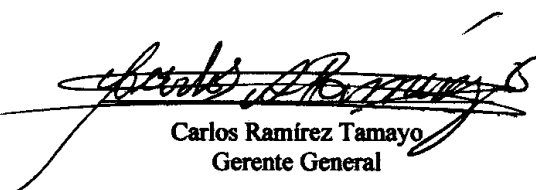
ESTADO DE RESULTADOS

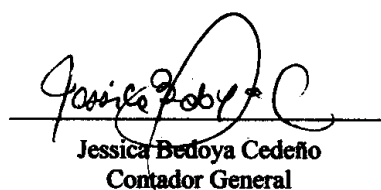
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresado en dólares)

INGRESOS	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas	12.824.685	10.428.864
(-) Costo de Ventas	(8.459.907)	(6.621.834)
Total Ingresos	4.364.778	3.807.030
 (-) GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Ventas	3.245.747	1.877.284
Gastos Administrativos	850.712	1.383.815
Provisiones	0	1.046
Total gastos de operación	4.096.460	3.262.145
 Utilidad Operacional	268.318	544.885
 Otros Ingresos (Gastos) no operacionales		
Otros ingresos	79.485	71.574
Gastos Financieros	(32.115)	(28.461)
Otros Gastos	(70.056)	0
Total otros ingresos (gastos), neto	(22.686)	43.113
 Utilidad Antes del Impuesto a la Renta	245.632	587.999
15% Participación de Trabajadores	(36.845)	(88.200)
Impuesto a la renta	(14.080)	(117.168)
 Utilidad Después de Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta	194.707	382.631
 10% Reserva Legal	0	(38.263)
 Utilidad a disposición de accionistas	194.707	344.368




Carlos Ramírez Tamayo
Gerente General


Jessica Bedoya Cedeno
Contador General

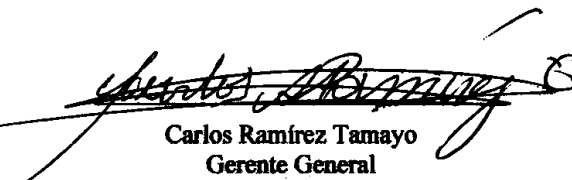
Ver notas a los estados financieros

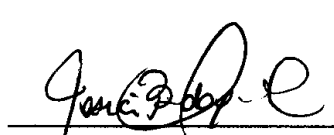
PANANDERIA CALIFORNIA PANCALL S.A.

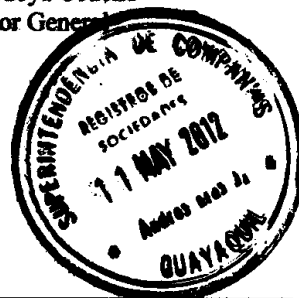
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010**

(Expresado en dólares)

	Capital	Aporte para futuro	Reserva	Otras	Resultado	Resultado	Total
	Social	aumento de Capital	Legal	Reservas	Acumulado	Del ejercicio	
Saldos al 1 de Enero del 2010	121.185	20.700	44.151	46.702	572.622	134.293	939.654
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	0	0	134.293	(134.293)	0
Ajustes efectuados por la compañía	0	0	0	0	28.417	0	28.417
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	587.999	587.999
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	0	0	(88.200)	(88.200)
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(117.168)	(117.168)
10% Reserva Legal	0	0	0	0	0	(38.263)	(38.263)
Apropiación de la Reserva legal	0	0	38.263	0	0	0	38.263
Saldos al 31 de Diciembre Del 2010	121.185	20.700	82.415	46.702	735.332	344.368	1.350.702
Aumento de Capital	200.000	0	0	0	(200.000)	0	0
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	0	0	344.368	(344.368)	0
Ajustes efectuados por la compañía	0	0	0	0	(26)	0	(26)
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	245.632	245.632
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	0	0	(36.845)	(36.845)
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(14.080)	(14.080)
Saldos al 31 de Diciembre Del 2011	321.185	20.700	82.415	46.702	879.674	194.707	1.545.383


Carlos Ramírez Tamayo
Gerente General


Jessica Bedoya Cedeño
Contador General



Ver notas a los estados financieros

PANADERIA CALIFORNIA PANCAL S.A.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010**
(Expresado en dólares)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado Neto del Ejercicio	194.707	344.368
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación, Amortización, provisiones incobrables.	411.838	341.038
otros ajustes que no implican salida de efectivo	0	28.147
Subtotal	<u>606.546</u>	<u>713.823</u>

Cambios en activos y pasivos:

Aumento en Inversiones Financieras	(7.000)	0
Disminución / Aumento en Documentos y cuentas por cobrar	2.150	(182.570)
Disminución / Aumento en pagos anticipados	16.542	(18.088)
Aumento / Disminución en Inventarios	(123.267)	22.993
Aumento en otros activos y cargos Diferidos	(70.697)	6.163
Disminución en otros activos a largo plazo	32.997	0
Disminución en cuentas por pagar	558.845	(489.294)
Aumento en Gastos Acumulados	104.827	21.693
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1.120.943</u>	<u>74.720</u>

Flujo de efectivo de actividades de inversión:

Aumento neto de activos fijos	(679.859)	(94.778)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(679.859)</u>	<u>(94.778)</u>

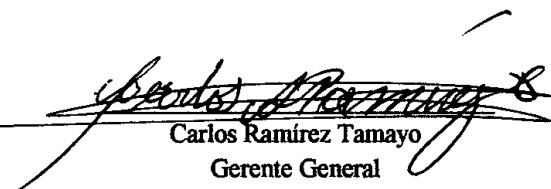
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:

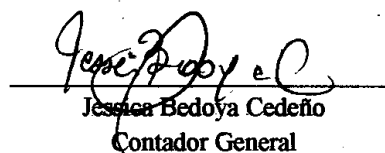
Disminución / Aumento en pasivos a Largo plazo	(10.676)	9.580
reserva legal	0	38.263
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>(10.676)</u>	<u>47.843</u>

Efectivo:

Aumento neto del efectivo al final del año	430.408	27.785
Efectivo al inicio del año	127.403	99.618
Efectivo al final del año	<u>557.811</u>	<u>127.403</u>




Carlos Ramirez Tamayo
Gerente General


Jessica Bedoya Cedeño
Contador General

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A., es una sociedad anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública, el 10 de Enero de 1997, e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Febrero del mismo año. Su actividad principal es la industrialización del pan en sus diversas formas, así como en pastelería y dulcería.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo.- Constituye efectivo en caja y depósitos en bancos.

Inventarios.- se presentan al costo de adquisición utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas, el costo promedio no supera al valor de mercado.

Valuación de activos fijos.- Al costo de adquisición, el costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, equipos de operación, 3 para equipos de computación, y 5 para vehículos

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los ingresos se reconocen según el método de realización, mientras que los costos y gastos en los que se ha incurrido se registran con base en el método del efectivo en la primera instancia y para efecto de balances mensuales se considera ciertos rubros como provisiones.

Impuesto a la Renta.- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

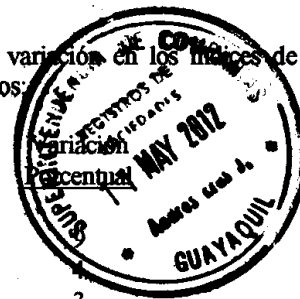
INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Si bien el proceso de dolarización incorpora al dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Por lo tanto el análisis de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos:

Año Terminado
Diciembre 31

2008
2009
2010
2011



3
5

2. Caja y Bancos

Al 31 de diciembre, están constituidos del siguiente modo:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	48.731	12.631
Bancos	509.080	114.772
Total	557.811	127.403

El detalle del efectivo en bancos, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco de Machala	-	571
Banco Guayaquil cuenta corriente	29.729	80.811
Banco Guayaquil cuenta de ahorro	445	-
Banco del Pacífico	15.009	52.082
Unibanco	6.050	9.121
Banco Produbanco	-	2.187
Banco Internacional	422.205	-
Banco Pichincha	35.642	-
Total saldo en bancos	509.080	114.773

3. Cuentas Por Cobrar

Al 31 de diciembre un detalle es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes No Relacionados Locales (a)	122.645	114.615
Relacionado Locales (b)	125.277	138.585
Otras (c)	148.267	143.979
Total	396.187	397.179
Provisión para cuentas incobrables	(5.316)	(4.156)
Total cuentas por cobrar	390.873	393.023



(a) Las cuentas por cobrar clientes no relacionados representan principalmente facturas por ventas, con vencimientos, y no generan interés.

(b) Saldo de la cuenta por cobrar relacionados locales al 31 de diciembre del 2010 a Evelyn Ramírez. El saldo al 31/12/2011 corresponde a Evelyn Ramírez por un monto de \$ 541,27 y Imporautopart S.A. por un monto que asciende a \$ 124.735,54.

(c) Otras cuentas por cobrar, representan anticipos a proveedores y terceros, cuyos valores no generan interés.

4. Pagos anticipados

(En dólares)

	2011	2010
Anticipo Impuesto a la Renta	65.424	61.108
Retenciones en la fuente	15.995	11.640
Crédito tributario del Impuesto a la renta	0	25.692
Otros pagos Anticipados	1.930	1.451
Total	83.349	99.891

5. Inventarios

Al 31 de diciembre, un detalle de la cuenta inventarios es como sigue:

(En dólares)

	2011	2010
Inventario de Materia prima	108.037	77.395
Inventario de Suministros y materiales	194.282	123.958
Productos terminados y mercaderías en almacén	29.751	16.760
Mercadería en tránsito	9.309	-
Total	341.379	218.112



6. Propiedad planta y Equipos

(Expresado en dólares)

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Obras en proceso y remodelaciones	Total al costo	Depreciación Acumulada	Total
Saldos al 1 de Enero del 2009	140.000	1.102.755	2.420.499	4.703	120.688	80.800	271.086	-	4.140.531	(1.350.931)	2.789.600
Adiciones/ventas y/o retiros	-	-	70.433	5.934	11.569	15.410	6.300	-	109.646	(361.371)	(251.725)
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	140.000	1.102.755	2.490.932	10.637	132.257	96.210	277.386	-	4.250.177	(1.712.302)	2.537.875
Adiciones/ventas y/o retiros	-	-	47.361	1.683	5.048	6.947	27.000	6.739	94.778	(341.038)	(246.260)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	140.000	1.102.755	2.538.293	12.320	137.305	103.157	304.386	6.739	4.344.955	(2.053.340)	2.291.615
Adiciones	-	-	428.193	29.231	21.790	45.970	180.940	285.810	991.935	(424.434)	567.501
Bajas/Retiros	-	-	27.539	1.824	-	-	-	282.713	312.076	0	312.076
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	140.000	1.102.755	2.938.947	39.727	159.095	149.127	485.326	9.836	5.024.814	(2.477.774)	2.547.039

7. Otros Activos y cargos diferidos

El movimiento otros activos y cargos diferidos, fue como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de investigación y otros	50.589	136.349
Depósitos en garantías	59.987	32.997
Concesiones	115.477	0
Seguros	13.990	0
Subtotal	240.043	169.345
Amortización acumulada	(32.993)	(12.565)
Total Otros Activos y cargos diferidos	207.050	156.780

9. Cuentas Por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

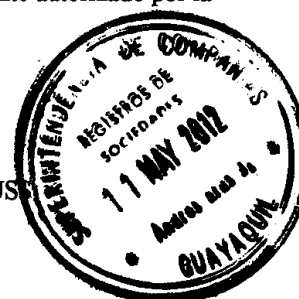
	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores no relacionados	1.298.337	904.738
Obligaciones con instituciones Financieras (a)	421.228	36.112
Relacionadas locales (b)	90.796	211.257
Obligaciones con la administración tributaria	101.653	191.986
Otras cuentas por pagar	0	9.077
Total cuentas por pagar	1.912.014	1.353.169

(a) Al 31 de diciembre del 2010 las obligaciones con instituciones financieras, son como siguen:

Sobre giro al banco Produbanco, con una tasa de interés que no supera el límite autorizado por la superintendencia de Bancos, por un monto que asciende a \$ 113.331

Banco Pacífico:

Nº de documento	Tasa de interés	Vencimiento	Saldo al 31/12/2011 US
HIC 40036044	1123%	16/06/2013	35.528



9. Cuentas Por Pagar (continuación)

Banco Produbanco:

Crédito comercial con fecha de emisión 03/31/2011 a 24 meses, con fecha de expiración 27/03/2013, con una tasa de interés efectiva del 11,83% con un saldo al 31 de diciembre del 2011, valor que asciende a: US\$ 50.906

Banco Amazonas:

Crédito automotriz con fecha de emisión 11/30/2011 a 36 meses, con fecha de expiración 27/03/2013, con una tasa de interés efectiva del 11,23% con un saldo al 31 de diciembre del 2011, valor que asciende a: US\$ 12.394

Banco Guayaquil:

Crédito otorgado por la institución financiera con fecha de emisión 11/30/2011 a 36 meses, con fecha de expiración 22/10/202, con una tasa de interés efectiva del 11,23% con un saldo al 31 de diciembre del 2011, valor que asciende a: US\$ 4.012

Banco Internacional:

Crédito préstamo cuota fijas productivas con fecha de emisión 08/12/2011 a 36 meses, con fecha de expiración 22/11/2014, con una tasa de interés efectiva del 11,23% con un saldo al 31 de diciembre del 2011, valor que asciende a: US\$ 190.452

Banco Pichincha:

Crédito automotriz con fecha de emisión 29/07/2011 a 36 meses, con fecha de expiración 29/07/2014, con una tasa de interés no mayor a la regulada por el Banco Central del Ecuador con un saldo al 31 de diciembre del 2011, valor que asciende a: US\$ 14.605

(b) un detalle de las transacciones con compañías relacionadas, es como sigue:

	(En dólares)	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Hotel las peñas	36.893	92.208
Hotel california	53.903	119.048
Total cuentas por pagar	90.796	211.257



10. Gastos Acumulados Por Pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, está conformado por la provisión de beneficios sociales establecidos en base a Legislación Laboral vigente. Un detalle es como sigue:

	(En dólares)	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Beneficios sociales por pagar	325.970	169.788
Participación de trabajadores	36.845	88.200
Total	362.815	257.988

11. Pasivo a Largo Plazo

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Obligación con instituciones financieras (a)	305.692	58.851
Préstamo de accionistas (b)	-	184.632
Otras obligaciones a largo plazo (c)	8.597	81.482
Total	314.289	324.965

(a) al 31 de diciembre las obligaciones con instituciones financieras son la porción a largo plazo de las obligaciones financieras descritas en la nota 9. Un detalle es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco de Guayaquil	0	4.012
Banco del pacifico	19.310	54.838
Banco Produbanco	18.257	0
Banco Amazonas	28.751	0
Banco Internacional	209.548	0
Banco Pichincha	29.825	0
Total	305.692	58.851

(b) Al 31 de diciembre del 2010, el préstamo de accionistas fue otorgado por el Sr. Carlos Ramírez Tamayo.

(c) Al 31 de diciembre Otras obligaciones a largo plazo son como siguen:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Garantía por local en el Cantón Samborondón	4.250	4.250
Otros pasivos por liquidar	4.347	77.232
Total	8.597	81.482



12. Capital Pagado

El capital Pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 asciende a US\$121.185.

Mediante resolución N° SC-IJ-DJC-G-110006628 con fecha 23 de noviembre del 2011 la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó el aumento de capital de la compañía por Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividida en Doscientas mil acciones de un dólar cada una de ellas, siendo su capital al 31 de Diciembre del 2011 de US\$321.185.

13. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y utilidad gravable, es como sigue:

	(En dólares)	
	2011	2010
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	245.632	587.998
(-) 15% Participación de trabajadores	36.845	88.200
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta	208.787	499.798
(-) Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad	(64.645)	(27.360)
(-) Deducciones por incremento neto de empleados	(60.980)	0
(+) Gastos no Deducibles	17.409	76.232
Base Imponible	100.571	548.670
Utilidad a Reinvertir y capitalizar	100.571	200.000
Saldo Utilidad Gravable	0	348.671
25% Impuesto a la Renta	0	87.168
14% / 15% Impuesto a la Renta sobre la utilidad a Reinvertir	14.080	30.000
Anticipo pagado	65.424	(61.108)
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(15.995)	(11.640)
(-) Crédito tributario años anteriores	0	(25.692)
(-) Crédito Tributario generado por impuesto a la Salida de divisas	1.930	0
{Crédito Tributario} / Impuesto a la renta a pagar	(17.925)	18.728
Utilidad Después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.	194.707	382.631
(-) 10% Reserva Legal	0	(38.263)
Utilidad a disposición de los accionistas	194.707	344.368

14. Reserva Legal

En concordancia con la Ley de Compañías del Ecuador se debe destinar el 10% de la utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado.



15. Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010 Publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010. Determina la "CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR".

Acoger la siguiente clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente:

VARIABLES	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	GRANDES EMPRESAS
Personal ocupado	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 199	≥200
Valor Bruto de Ventas Anuales	≤ 100,000	100,001 – 1,000,000	1,000,001- 5,000,000	>5,000,000
Monto de Activos	Hasta US \$ 100,000	De US \$ 100,001 hasta US \$ 750,000	De US \$ 750,001 hasta US \$ 3,999.999	≥US \$ 4,000,000

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- **Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;**
- **Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,**
- **Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado).**

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior, al período de transición.

Las compañías y entes definidos en el artículo primero, numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicarán NIIF completas.

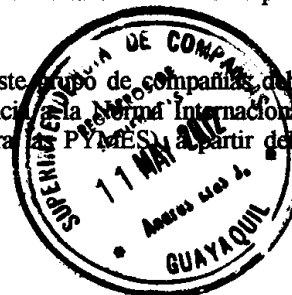
Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, previa a la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción;

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas;

Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

“... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del año 2011”



15. Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) (Continuación)

En el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, sustituir: “.. Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US \$ 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007”, por lo siguiente: “Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptarán por el ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla uno o más periodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo.

Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35.1 y 35.2 de NIIF para las PYMES, que dicen:

35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la *NIIF para las PYMES*, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las *NIIF completas* o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la *NIIF para las PYMES* en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la *NIIF para las PYMES* deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”

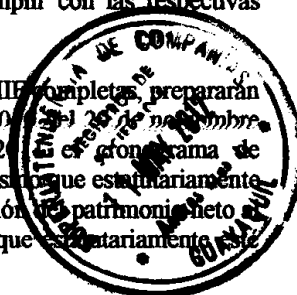
Si la Institución, ejerciendo los controles que le faculta la Ley de Compañías, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en la Ley de la materia y Reglamentos.

Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente, un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011, el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado.



16. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril, 30 del 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

